



DIARIO NOTICIOSO.

Abril, Miercoles à 26. de 1758.



SAN CLETO, Y MARCELINO, PAPAS, Y MARTYRES, Y LA TRANSLACION
de Santa Leocadia.

SAN CLETO, llamado por otros *Anacleto*, succedió en la suprema Silla de Roma à *San Lino*, en el año de 78. de la Redencion del Mundo; y segun Eusebio, y otros Historiadores Eclesiasticos obtuvo la alta dignidad de Pontifice 12. años, poco mas, ò menos. Murió en defensa de las verdades christianas, segun la opinion de muchos, y fue coronado con la Diadema del Martyrio en el año 14. del Imperio de Domiciano, y en el de 85. de J. C. Esto es todo quanto se puede decir con verdad del Señor SAN CLETO, à quien los Griegos dan el nombre de *Anacleto*, ò *Anenleto*, que significa hombre perfecto, ó irreprehensible. Instituyó, que en las Letras, ò Bulas Apostolicas, se usasse de las palabras, *Salutem, & Apostolicam benedictionem*.

SAN MARCELINO fue natural de Roma, hijo de Padres distinguidos, y de meritos tan sobrefabentes, que por muerte de *San Cayo*, fue elegido Sumo Pontifice el dia 3. de Mayo del año 298. segun Eusebio. Algunos Autores son de parecer, que el Señor SAN MARCELINO, acobardado del rigor con que los Gentiles trataban à los Christianos, se rindió à la porfia de

los perseguidores, y ofreció sacrificios en el Templo de Vesta à Saturno, Jupiter, y Hercules; pero oy yá no tiene sequito esta opinion, creyendola calumnias de nuestros enemigos, que levantaron esta, y otras; y mas si se atiende à que son absolutamente opuestas à la gravedad, y noble candor de los primeros Christianos, en quienes resplandecia muy hermanada à su virtud, la sencillez, y la verdad. Lo cierto, y seguro, en quanto à los hechos del Señor SAN MARCELINO, es, que durante la funesta persecucion de Diocleciano, trabajó infatigable, y zeloso, en que los Christianos, y nuevamente convertidos, fuesen varoniles, y animosos en confesar, contra la porfia cruel de los tyranos, la Doctrina de nuestro Señor J. C. sin acobardarse por temor de los tormentos: este sagrado zelo hay Autores que dicen, fue causa de su martyrio; pero lo que no tiene duda es, que despues de haver gobernado fantisimamente la Iglesia, y mantenido sus fueros, inmunidades, y exenciones, con christiana constancia, despues de haver obtenido el Vicariato de J. C. 8. años, y 3. meses, murió, y subió su purissima Alma al Cielo, en el año de 304. de J. C.

AC-

VENTAS.

1 **S**E venden 16. varas y media de *Tela de plata de Francia*, campo blanco, con flores de oro, y matizes moradas, todo de buen gusto: darà razon Juan de Sauca, Maestro Sastre, que vive en la calle de las Urosas, casa que hace esquina à la de la Magdalena, quarto principal.

2 En la calle de Hortaleza, frente de la Fuente nueva, entre el Calderero, y Aloxero, quarto baxo, se venden 4. *Pinturas* de perspectiva, con varias Historias Sagradas, de dos varas y media de ancho, y cerca de dos de largo, guarnecidas con marcos dorados, cuyos precios seràn muy commodos.

3 En la calle de Hortaleza, frente de la Fuente de las Recogidas, debaxo del quarto principal, que tiene un balcon largo, y la puerta encarnada, se vende un *Psalterio*, y otros muebles; entre ellos, unas *Planchas* vaciadas para chimeneas Francesas, y un *Kelox* de tambor para asar muy curioso, con campana: se harà quanta equidad sea posible.

HURTOS, PERDIDAS, Y HALLAZGOS.

1 **E**L dia 16. del corriente, al medio dia, hurtaron una *Chupa* nueva de terciopelo negro, aforrados los delanteros en tafetan blanco, mangas y espaldas de farga blanca, botones de lo mismo de la chupa, con tres a cada manga, y en el lado de un bolsillo, està el aforro un poco roto: si alguna persona sabe de ella, o la ha comprado, acuda à la Hosteria de la Cruz de Malta, calle de la Mon-

tera, donde se le darà lo que le huviere costado.

2 La persona que huviere encontrado una *Escritura*, en la que se contiene un Efecto de Villa de 117. reales vellon, acudirà para su restitucion à Don Joseph Jimenez de Murillo, Theforero del Santo Tribunal de la Inquifition, que vive en la calle de Leganitos, frente de la Neveria.

3 Se perdiò à fines del año pasado un *Plato* de plata, su figura esferica, con junquillo en la circunferencia, hecho, y marcado en Salamanca por Antonio Clemente, su peso de 15. à 16. onzas: se acudirà para su restitucion à la Plateria de la Plazuela de Santo Domingo, junto à la Botica, y entrada de la calle de Leganitos, donde se darà el hallazgo. En esta misma casa hurtaron en dias passados una *Cuchara* de plata, hecha por el Maestro de dicha casa, Pedro Desboucotz, con concha en el cabo, y del peso de dos onzas y media, poco menos.

4 El Sabado 22. del corriente se perdiò una *Bolsa* de un Barbero con 7. navajas, escarpidor y tixeras, estas tienen el nombre del dueño en los anillos: se acudirà para su restitucion à la Barberia que està frente del Cementerio de Santa Cruz.

AMOS, Y CRIADOS.

1 **E**N la calle de Silva, la puerta mas abaxo del Cementerio de la Buena-dicha, en el quarto segundo, que vive un Peluquero, darà razon de un muchacho, que desea acomodarse por *Compadar*, y otros oficios domesticos.

2 En la calle de San Dimas, en tran-

traido por la de la Palma , à mano izquierda , tercer portal , frente de una casa grande nueva , daràn razon de una *Ama para criar*.

3 En la Libreria de la calle de Atocha , donde se vende el Diario , daràn razon de un fugeto , que desèa acomodarse por *Ayuda de Camara* ; sabe peynar , y afeytar ; tambien dice-se acomodará para ir à Cadiz , ò á Indias.

4 En las cocheras de la Excelentissima Señora Marquesa de Aytona , que estàn en la calle del Gato , daràn razon de dos fugetos , que desèan acomodarse ; el uno para *Lacayo* , y *Comprador* ; y el otro , que es recién-venido à esta Corte , para *Comprador no mas*.

5 En la Plateria que està en la calle de Atocha , frente de la casa de la Excelentissima Señora Condesa de Salvatierra , daràn razon de una persona , que desèa acomodarse por *Criado Mayor* , sabe , por si se ofrece , peynar , y afeytar.

6 En la calle de San Juan , passada la de Santa Polonia , à tres puertas , desde la Aguardenteria , en el quarto segundo daràn razon de un fugeto , que desèa acomodarse con algun Cavallero , ò señoira viuda , para cuidar del gobierno de la casa , sabe tambien peynar , aunque sea à Señoras.

7 En la calle de Relatores , entrando por la de Atocha , casa de Don Placido Espejo , frente de una Taberna , al quarto segundo , daràn razon de una *Criada* , que desèa acomodarse para todo trafago.

8 Doña Josepha Portillo Yermo , que vive en la calle de las Urosas , frente de una cochera , al quarto principal , dará razon de un fugeto , que desèa acomodarse por *Criado Mayor* , ò *Administrador de casas* , sabe peynar , y afeytar , y està decentemente vestido.

9 En la calle del Rosal , à espal-

das de San Bernardo , casas de los PP. Premonstratenses , al quarto segundo de mano derecha , daràn razon de dos fugetos , *marido* , y *muger* , que desèan acomodarse para el cuidado , y asistencia de algun señoir solo , ò señoira viuda ; el marido sabe escribir , contar , peynar , y afeytar ; y la muger coser , aplanchar , y dàr lustre à las medias.

10 En las quatro calles de la Carrera de San Geronymo , en casa de Pedro Balbastro , Peluquero , daràn razon de un hijo de un Cavallero , que desèa su acomodo para *Paje* de alguna Señora , ò Cavallero de titulo , y si no para *Ayuda de Camara*.

11 En la Hosteria de la calle Angosta de San Bernardo hay un *Cocinero* , que sollicita su acomodo.

12 Un mozo de 20. à 21. años sollicita su acomodo para *Paje* , ò *Escribiente* , aunque sea para fuera de Madrid : daràn razon en la Barberia , que està frente de la Porteria del Convento de los PP. Basilius.

13 En la Sombrereria de la calle de Toledo , frente de los Irlandeses , daràn razon de un fugeto , que desèa acomodarse para *Paje* , y practicar algunas diligencias.

14 El Peluquero de la calle de Hortaleza , passada la Fuentecilla , darà razon de un Cavallero , que necesita un *Ayuda de Camara* , para fuera de esta Corte.

15 Una muger , vecina del Lugar de Esquivias , sollicita acomodarse por *Ama de Criar* algun niño , ò niña ; advirtiendo , que tambien se llevará la cria à su Lugar : daràn razon en la Tienda del Cestero de la calle del Carmen , entrando por la Puerta del Sol , à mano izquierda , la segunda Tienda.

En la Carrera de San Geronymo , frente de las Monjas de Pinto , junto à un Peluquero , en una Guardilla

dilla darán razon de otra *Ama para criar.*

17 Un sugeto de circunstancias desèa acomodarle para *Criado Mayor* de alguna casa, así para fuera, como para dentro de esta Corte : darán razon de èl en la Imprenta del *DIARIO*, calle de las Infantas.

18 Otro desèa su acomodo para *Escribiente*, *Paje*, ò para enseñar à alguna *Señorita* à tocar el *Clave*, y sabe hablar algo en Francès : darán razon en la Peluqueria de la Carrera de San Geronymo, frente de la Cruz de la Soledad. En esta misma casa darán razon de otro, que pretende acomodarle por *Lacayo*, sabe peynar bien, es *Estrangero*, y su talla 9. quartas.

19 En la Carrera de S. Francisco, mas abaxo del Carpintero, darán razon de un sugeto, que desèa acomodarle para *Comprar*, sabe escribir, y contar.

TRASPASSO DE TIENDA.

1 EN la calle de la Encomienda, frente del *Quartel*, hay una *Joyeria*, que se dá à *Traspasso*: darán razon en la misma *Tienda*.

AVISOS EXTRAORDINARIOS.

1 DON Agustín, y Doña Cathalina Janfens, de quienes se habló en uno de los *DIARIOS* del mes de Febrero, hacen saber nuevamente al Público, continúan en enseñar, y recibir *gratis* en la Escuela de

Bordados en blanco, que por orden de su Magestad (que Dios guarde) tienen establecida, y plantificada al lado de San Luis de esta Corte, y frente de la calle Angosta de San Bernardo á quantas niñas de 8. años arriba quieran ser instruidas en las labores dichas, sin mas recompensa, y lucro, que el de la continuacion personal á las tarèas que las señalasen. Dicen tambien las admitirán à pupilo, y medio pupilage, llevando por las primeras, en cada un mes, 60. reales vellon, y por las segundas solo 30. reales.

2 Para el Jueves 27. del presente mes de Abril, está señalado el remate de los reparos de una casa, que se ha de reedificar, taslados en 1457. reales, y puestos en 1397. en el Oficio de Don Pedro de Sequeyros y los Cobos, Escribano de Provincia: se pone en noticia del Público, por si hay alguna persona que quiera hacer baxa, ò mejora.

3 En la calle de los Preciados, esquina à la de la Zarza, quarto principal, vive un Maestro de danzar à la Francesa; este se ofrece à enseñar, no sin algun primor, y con mayor facilidad que otros, y mas conveniencia, aunque sea à niños, ò niñas. Asimismo hay en esta casa una Señora, que cose à la perfeccion, y aplancha medias camifolas, buelos, y otras cosas.

RECUERDO PIADOSO.

Oy está el *Jubilò* de las 40. Horas en la Iglesia del Señor San Marcos.

CON PRIVILEGIO DEL REY N. S.
En Madrid: En la Imprenta del *DIARIO*, calle de las Infantas, cerca de los Capuchinos de la Paciencia.

Se hallará en dicha Imprenta, y en las Librerías acostumbres, à dos quartos.